

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasencia del Corral, núm. 28.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4,50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Núm. ATRASADO 10 cts.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

EPOCA 2ª

Martes 6 de Abril de 1897

Año XIII—Núm. 3485

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta, de píldoras febrífugas del Dr. MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corral, 22, Salamanca. 100—1—34

RICARDO NINO

CIRUJANO-DENTISTA

ex-Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

VENTA de las herramientas y útiles necesarios para establecer un taller de carruajes, pertenecientes del antiguo y acreditado taller de carruajes de la calle del Sol. Darán razón calle del Azafranal, núm. 10. 15—6

Apuntes para la Carrera de Derecho

Se suministran los de todas las asignaturas en que no hay texto.

Hay colecciones de Derecho Penal perfectamente ajustadas al programa oficial.

Dirigirse á don Germán Mosqueira, Cáliz, 4, Salamanca. —3

SE VENDE una buena casa con corrales espaciosos, paneras, comederos, pozo y bonitas habitaciones en el Paseo de la Gloria, número 12. Darán razón, comercio de paños de Senén Martín, Plaza Mayor, número 13. 30—3

Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8.

CONSULTA MEDICA

del doctor Arturo Núñez García

Meléndez 18, principal

Tratamientos especiales para la curación de las enfermedades de la vejiga y riñón.

Nuevos métodos atmósfericos para la curación de la tisis pulmonar, el asma, los catarros y laringitis y la coqueluche (tos ferina).

Nuevos métodos electroterápicos para la curación de la parálisis, ataques, neurositemia y demás enfermedades nerviosas. Consulta diaria de once á una.

¡Socorro...o...o...o...!

—¿Qué quieres, Amparo?
—Arréglate y vamos cuanto antes á la Plazuela de Santa Eulalia, donde se ha trasladado la verdadera, antigua y acreditada almoneda de muebles usados que estaba en la calle del Azafranal, para equiparnos de los muebles necesarios para poner nuestra casa; ya sabes muy bien, es donde se compra con más economía y se encuentra cuanto se puede desear; tienen pianos verticales, espejos, cómodas, sillerías, mesas para escritorio, armarios de todas las clases, hasta una pareja de pavos reales que comen y beben, é infinitas de artículos que no acabaría de explicarte en una hora. No te olvides bajar los floreros de cristal, pues sabes componen esa clase de roturas.
(Se compran muebles á domicilio, con previo aviso.)

El Adelanto es el diario de mayor circulación de la provincia

ESBOZOS SALMANTINOS

Aureliano Rodríguez

Era un muchachito alto, delgado, barbilampiño, de mirada alegre y genio vivo, que andaba por los patios de la Facultad de Medicina de Salamanca, hace ya unos cuantos años, casi los mismos que hace abandoné yo aquéllos lugares.

Somos de la misma generación. El se fué á la guerra dichoso y contento, pensando en ser útil á su patria y á la humanidad.

Y cuando las tropas entraban en Imus, cayó lleno de gloria el médico salmantino, herido tal vez por la impetuosidad de su carácter, que se aviene mal con la pasividad y el alejamiento del peligro inmediato, á que obliga el cargo de médico en campaña.

De cierto que aquel humorismo de Aureliano Rodríguez no se habrá obscurecido ni un instante, ni aun en los más azarosos momentos del combate, ni después de ser herido.....

Era así. Yo nunca le vi serio ni jamás pude sorprender en aquella cara aniñada la más ligera sombra de amargura.

Es uno de los médicos para quienes la hipocondria es una enfermedad que sólo la padecen los imbéciles.

Allá en Imus, ni el dolor más intenso le habrá convencido de lo contrario.

Seguro de haber cumplido como bueno; tranquila la conciencia; enardecido su corazón de español heroico, á la vista de su misma sangre, rica en generosidad y españolismo, preparase de seguro para continuar la campaña, puestos los ojos en la bandera española y en su Salamanca, que le mira y se enorgullece de contar entre sus hijos hombres como Aureliano Rodríguez.

CROTONTILO.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor López Díez y con asistencia de los señores Estella, Gutiérrez, Vasco, Fernández Vicente, Luna, Salamanca, Gorjón, Gómez Yagüe, Baz, Pascua y Guerreira, celebró sesión la corporación provincial á las ocho de la noche de ayer.

Después de ser aprobada el acta de la anterior, fueron leídas varias solicitudes, que pasaron á las comisiones respectivas.

El señor Salamanca presentó la siguiente proposición:

«A la Excm. Diputación provincial: Los diputados que suscriben, enterados de cuanto afecta á los intereses de los municipios, así como á los generales de la agricultura y ganadería, con la construcción del ferrocarril de Plasencia á Astorga, y en vista de que la acción

administrativa aparece anulada para resolver las justas reclamaciones incoadas por los ayuntamientos y particulares, y creyendo que esta corporación se halla en el caso de recoger las justas quejas formuladas por la opinión en diferentes ocasiones y por diversos modos, y elevarlas á la Superioridad, á fin de que ésta se entere del estado de cosas que tantos perjuicios ocasiona á buena parte de la provincia, tiene el honor de proponer:

- 1º Que haga suyas, para apoyarlas con su gestión, por considerárselas de interés provincial, puesto que afectan á los caminos de esta índole, las reclamaciones entabladas por los municipios á fin de que se respeten los caminos que cruzan la vía, y en el caso de que todos ó alguno de ellos desaparezcán, se cumpla por la compañía lo dispuesto en la ley, para que sean abonados los perjuicios que sufren las propiedades con la supresión ó modificación de los caminos y servidumbres pecuarias.
- 2º Que se ruegue al ministro de Fomento se sirva excitar el celo de la División de ferrocarriles, para que resuelva los expedientes de servidumbres aún no aprobados.
- 3º Pedir asimismo al ministro que, antes de aprobar los planos de las indicadas servidumbres, se oiga de nuevo á los municipios por resultar que, cuando se intentó cumplir este precepto, los ayuntamientos recibieron unos planos que no entendieron y se limitaron á hacer constar que no se había producido reclamación alguna.
- 4º Que existiendo algún contrato entre ayuntamientos y la compañía, que por parte de ésta aún no se ha cumplido, se hagan las investigaciones necesarias acerca de este hecho, y si resultase cierto, la Diputación pida la rescisión de esos contratos con la correspondiente indemnización á la corporación perjudicada.

Palacio de la Diputación cinco de Abril de mil ochocientos noventa y siete.—Manuel Salamanca Bellido.—Ladislao Luna Gavilanes.—Jacobó Guerreira.

El señor Salamanca pronunció breves frases rogando que fuese tomada en consideración, y así se acordó por unanimidad, pasando para informe á la comisión de Fomento.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

El crimen de Galisaneho

En espera de sitio

Mucho tiempo antes de la hora señalada para dar comienzo al juicio, un numerosísimo público esperaba á la puerta de la Audiencia el momento en que pudiera penetrar en el salón y ocupar los primeros sitios. Una vez dentro, en varios bancos de preferencia, estaban algunos de los alumnos de Penal y Practica forense con el profesor de esta última asignatura señor Beato.

La sesión no dió principio hasta las once y media por no haber guardia civil suficiente en aquellos instantes para conducir á los procesados desde la Cárcel á la Audiencia.

Empieza el juicio

Componen el Tribunal de derecho los señores Zumalacarregui, presidente; Heras y Sánchez Cabo, magistrados; Medina (don

Antonio), fiscal; y Mesa (don Cayetano), secretario.

Después de procederse al sorteo de jurados y demás requisitos de la ley, ábrense la sesión á las doce y media, y principia el señor Mata solicitando del Tribunal que, por decoro de la Sala, quiten las esposas con que venian sujetos los procesados, toda vez que la seguridad de éstos está garantida por la presencia de la guardia civil, y así se acuerda. El ministerio público solicita que la prueba se efectúe primero por el Bernardino, que fué quien hizo la denuncia. No acceden.

Indagatoria

Blas Vicente Gómez (a) "Riscas,"

Fiscal.—¿Dónde estuvo usted la noche de autos?

B.—Un momento per la noche en la taberna y después en casa de mi hermano. Allí estuvimos amasando hasta cerca de las cuatro de la madrugada.

F.—¿Y el día 21?

B.—Ese día, lo mismo que el anterior, estuve arando toda la tarde. El 22 lo pasé en el pueblo y el 23 fui á Salamanca con el carro.

F.—¿Cómo no recordó nada de esto cuando se lo preguntó el juez?

B.—Por la sorpresa de los primeros momentos.

F.—¿Conocía usted al Bernardino (a) «Cavero»?

B.—Sí le conozco, pero no me he vuelto á tratar con él desde que fuimos juntos á la escuela.

F.—¿No quitó usted nunca en compañía de alguno de los procesados, ó de otros mozos, gallinas ó palomas, para con ellas tener meriendas y todas esas expansiones á que se dedican los que en esos pueblos hacen una vida airada?

B.—No quité nunca nada, porque tenía lo suficiente en casa de mi hermano, para no tener necesidad de acudir á ese medio. Y precisamente la noche á que usted se refiere me sobraba á mí un duro en el bolsillo.

F.—¿No oyó usted lo mismo que sus compañeros decir á unos pobres que una de las mejores casas para robar era la del señor cura de Galisaneho, que era hombre que debía tener dinero, ocurriéndoseles á ustedes entonces la idea de robarle, ya que jugando habían perdido el dinero y con el que tuviera el cura podían pasar, como dijeron, un buen invierno?

B.—No escuché nada ni he robado á nadie.

F.—¿No fué usted el que sujetó al señor cura y le amordazó con un pañuelo?

B.—No salí yo aquella noche de casa, y además no tengo sentimientos para hacer una cosa semejante.

F.—¿No les dijo á ustedes el señor cura al verles que no le mataran y que pidieran lo que quisiesen?

B.—Repito que no salí aquella noche de casa.

El señor fiscal continúa su interrogatorio, pero el Blas niega cuantas acusaciones se le hacen. Cuando el señor Medina le hace observar que ha declarado una vez esto, dice que aquello fué mentira y que lo hacía por el temor tan grande que tenía á la guardia civil, que en varias ocasiones le había martirizado.

F.—¿Y el juez le pegó á usted?

B.—No, señor; no me pegó. Cuando declaró delante de él, me decía: el «Cavero» ha dicho tal cosa, ¿es verdad? y yo le decía sí á todo, por salvar mi vida, pues temía á los citados guardias y al carcelero de Alba, que un día al sacarme del calabozo, me dijo con el revólver en el pecho que, ó decía que yo había sido el que había matado al señor cura, y decía lo que el «Cavero», ó que me saltaba la tapa de los sesos, porque él, el carcelero, tenía cumplida su responsabilidad con una cuartilla de papel.

Señor Mata (defensor del Blas).—¿Es

cierto que manifestó usted que no había tenido parte en el crimen?

B.—Sí.
M.—¿Y luego dijo usted que sí había tomado participación?

B.—Sí.
M.—¿Cuántas veces declaró usted?

B.—Cuatro.
M.—¿Le maltrataron á usted? Cuéntenos en qué forma.

B.—El día 13 de Julio entraron en el calabozo, me amarraron, y con una vara de hierro un guardia me pegaba en los pies. Aunque á este no le conozco, sí conozco á otros que también me pegaron, y que creo que se llaman Isidoro Hernández y Teixeira. Teixeira é Isidoro en una ocasión, y cuando iban en compañía del escribano, del juez y de dos jefes de la guardia civil, me pegaron culatazos, lo que ocasionó decir al escribano, que él no consentía aquello, y entonces me dejaron de pegar.

Señor López (defensor del Bernardino).—¿Recuerda usted lo que hizo el día 6 de Enero del año 1896?

B.—No.
L.—¿Conoce usted esa reja? (le presentan una reja de arado, pieza de convicción).

B.—No.
L.—¿Tenía usted algún resentimiento con el Bernardino (a) «Cavero»?

B.—Ninguno. No sé por qué razón el «Cavero» me ha acusado de ese delito.

L.—¿Recuerda usted que ha confesado que fué uno de los autores del crimen?

B.—No, y si lo he dicho es mentira. Mi única declaración verdadera, es la del día 8.

Dice que lo sabe si «Cavero» es bueno ó malo porque no le trataba.

El señor López pide que se lean las declaraciones.

Sr. Revillo (defensor del «Tapiero»).—¿Insiste usted en que le maltrataban?

B.—Sí, mucho.
R.—¿Y por qué firmó usted las declaraciones?

B.—Porque me dijo el juez que firmara, que allí no se ponía nada que fuera mentira.

Sr. Cuesta (defensor del «Capolo»).—¿Cómo consideran á Bernardino en el pueblo? ¿Como un loco ó como una persona en su juicio?

B.—Como un loco, que no vá casi nunca por el pueblo.

C.—Su hermano de usted? ¿qué posición tenía.

B.—Mi hermano estaba en buena posición.

C.—¿Y no había usted oído hablar del señor cura de Galisancho?

B.—Sí, había oído decir que era una persona muy buena, que siempre se cuidaba de hacer muchas obras de caridad y que nunca tenía dinero, pues lo daba de limosna todo.

Fiscal.—¿Usted sólo sabía lo que «Cavero» había dicho en las encinas?

B.—Sólo eso.

F.—¿Le pegaban á usted para que declarase lo mismo que había dicho «Cavero»?

B.—Sí, señor.

F.—¿Y por qué cuando le pegaban y usted declaraba por salvar su vida, según ha dicho, no manifestaba lo que usted dice que le dijo «Cavero» en las encinas, sino otra cosa distinta?

B.—Hablabá por temor. La verdad es mi declaración del 8.

Sr. Presidente.—Sr. secretario, sírvase dar lectura á lo que el procesado Blas declaró en Egeme.

Y poco después de terminada la lectura, suspendióse el juicio hasta las cuatro de la tarde.

Durante todo el tiempo que ha durado la sesión, los procesados han demostrado la mayor tranquilidad.

A las cuatro.---Segunda sesión

López.—¿Tuvo usted lesiones á consecuencia de los golpes con que le maltrató la guardia civil?

Blas.—Sí, señor, y quise llamar á un médico, pero no le llamaron.

Bernardino Martín García (a) Cavero

A las preguntas del señor fiscal responde, que el día de autos estuvo labrando la tierra, que dejó el trabajo á las cuatro y media, hizo una carga de leña delante del aperador y se dirigió á su pueblo á las seis y cuarto.

En el camino se encontró á los tres procesados que conoció y que fueron los que mataron al señor Cura.

Montó con Blas en el caballo negro y «Capolo» le dió el pié para montar.

Pasaron por la trasera del caserío de Martín Vicente y como á una distancia de 500 metros.

Le dejaron con el Blas mientras los otros iban á observar cuándo se acostaban en el pueblo, y entonces fué cuando le dijo al Blas que mirase lo que resultaría, no fuera á suceder que el hermano que tenía en el Seminario no pudiera cantar misa. A lo que Blas le contestó que eso no le importaba.

Volvieron el «Tapiero» y «Capolo» y digieron que ya estaba todo dispuesto, y emprendieron la marcha.

El se detuvo junto á una cerca y le rodearon los otros.

El primero que saltó á la casa fué «Capolo».

Los escalos los hicieron: éste, «Capolo» y el «Tapiero».

El Blas fué el que una vez dentro cogió un talego pequeño que tenía en un cajón de su alcoba el señor Cura, y el Blas fué quien pisó al criado.

Al volver á casa le oyó entrar su mujer y una vecina que le preguntó si la niña que tenían mala se había puesto peor.

El que más le amenazó fué el «Capolo». (Se despeja la mitad del salón por falta de orden.)

Dice que no le dijeron cuándo habían concertado el robo.

Después habló un día, el 15 de Abril, con Blas, y le dijo este que si decía algo le mataban, y que si se metía en casa le pegaban fuego á esta por los cuatro costados.

Dice que no se escapó porque no le dejaban de la mano.

Fiscal.—¿Y no dijo usted, al hacerle ir á casa del señor cura los otros tres procesados, que si íria usted, desde luego, y que lo que hacía falta era que tuviera mucho dinero?

C.—Eso no es cierto, señor.

F.—¿Por qué no dijo usted toda la verdad desde el principio?

C.—Si la dije, sí, señor.

Se examina el sumario y se vé que la primera y segunda vez no dijo toda la verdad.

No le ha maltratado la guardia civil.

Confesó la verdad espontáneamente, porque le recordaba la conciencia.

(Se promueve otro incidente, sobre una pregunta que el señor Fiscal hace al «Cavero» relativa á su confesión con un padre carmelita.)

No ha estado ninguna vez tonto ni loco, ni ha sufrido ningún accidente más que teniendo once años, que se embriagó.

Tampoco ha habido locos en su familia. Cree que el chico criado del cura les pudo conocer.

El no vió al señor cura; sólo vió un bulto en la cama y se figuró que si allí estaba el cura, estaba muerto.

Al salir de la casa, «Capolo» dijo que más valía que volvieran á matar al chico y al ama para no temer nada, y Blas le dijo á «Capolo»: vámonos, que bastante nos has mareado esta noche.

El señor Fiscal solicita un careo de Blas con el «Cavero».

L.—¿Es cierto que estando en la cárcel de Alba le dijo Blas que confesase que las caballerías las había puesto él?

C.—Sí.

L.—Había usted tenido en algún tiempo alguna cuestión con ellos?

C.—No señor.

M.—¿Cómo fué que á usted le instó la guardia civil para que dijera la verdad, siendo así que á usted le tenían por bueno?

C.—Porque le extrañó por qué se me había perdido la caballería.

M.—¿Por qué ha dicho usted que Blas montaba caballo negro y antes dijo que blanco?

(Se promueve otro incidente que vuelve á los pocos instantes á reproducirse, porque en otra de las preguntas cree el señor Mata que el abogado defensor del «Cavero» le ha hecho una seña á éste para que conteste negativamente á una pregunta.)

Dice el «Cavero» que él dice la verdad, sólo que algunos le quieren meter más bocado en la boca del que pueden revolver.

(Risas en el público.)

Después de otras preguntas del señor Mata, encaminadas á hacer notar algunas contradicciones en que incurre el «Cavero», se promueve otro incidente entre el presidente, el fiscal y el señor Mata, que termina con una protesta consignada en el acta por el fiscal.

Mata.—¿No le dijo usted á Blas cuando estuvo solo con él que le dejara marchar?

Cavero.—Sí, se lo dije una vez.

M.—¿Conoce usted á Teresa Padero y á Rosaura?

C.—Sólo las conozco de haberlas visto en Alba. Nunca me dijeron nada del crimen.

M.—Cuando entraron en la casa ¿estuvieron siempre los otros á su cuidado?

C.—Sí, siempre, y si me hubieran dejado me hubiera escapado.

Revillo.—¿El «Tapiero» le amenazó á usted?

C.—Sí, lo mismo que los otros, en la alameda. En la casa no.

R.—¿Cuánta distancia hay entre Las Encinas y Galisancho?

C.—Unos cien pasos ó ciento cincuenta; pero no lo afirmo.

R.—¿Y habiendo esto, usted cree que necesita tres horas para andarlo?

C.—No sé lo que pudieron hacer en ese tiempo.

R.—¿Quién hizo el boquete?

C.—El «Tapiero» y el «Capolo».

R.—¿El «Tapiero» no pegó al niño ni al ama?

C.—No.

R.—¿Ni al cura?

C.—No.

R.—¿Ni á usted?

C.—Tan poco.

R.—¿Es cierto que al preguntarle los procesados, estando en la cárcel, que dónde les iba á meter con sus declaraciones, dijo usted que ya los salvaría?

C.—No.

R.—¿Al querer usted mudar de letrado, fué por el motivo (otro incidente, en el que se habla de la honra profesional y no sabemos si de algo más) de que quisiera usted hacer manifestaciones contrarias á las que hizo ahora?

C.—No, señor. Lo que ocurrió fué que me dijeron los otros procesados que negase lo que había dicho, y yo sabía que trataba de buscar testigos falsos, la familia de ellos, y esos testigos eran el tabernero Antonio Pino y un mozo llamado Ascensión.

Que los tres procesados le prometieron que le pagarían un defensor y que le darían dinero. Nunca me dieron nada más que veinte céntimos para escribir una carta, porque yo no tenía ningún dinero. Yo sólo procuraba engañarles para estar á bien con ellos porque les temía.

Presidente.—Efectivamente, acudió á mí en una ocasión para que le separase de los otros tres.

Cuesta.—¿Por qué vino aquí su mujer?

C.—Mi mujer vino porque se decía en el pueblo, y ellos se jactaban mucho, de que iba á negarlo todo para que salieran á la calle, y ella se figuraba que si hacía esto me perdería yo.

C.—¿A qué hora saldrían de Garci-Hernández para llegar á Martín-Vicente?

C.—A las cinco.

López.—¿Es cierto que estando en la cárcel de Salamanca, por consejos de un tal Trigo, se unió usted á ellos?

Cavero.—Sí, señor; y á mi mujer le dijeron también que me pagarían un defensor para que los salvase.

L.—¿Es cierto que le llevaron una nota para que nombrase abogado? (Otro incidente.)

Revillo.—¿Estaba el Trigo cuando estaban ustedes?

Cavero (que ha resistido todo este largo interrogatorio sin dar señales de fatiga).—Estuvo algún tiempo y luego vino al juicio oral.

Fiscal.—¿Y usted no hacía caso de lo que le decía Trigo?

C.—No señor.

A petición del fiscal se leen varias declaraciones y se hacen algunos careos, sin gran resultado.

A las nueve se terminó la sesión.

CARTA DE MADRID

Abril 5.

Lo del día

Hasta el *Heraldo*, que ha defendido antes un sistema de severa represión en Cuba, entiende llegada la ocasión de iniciar allí una política de clemencia. En otras circunstancias, hubieran tenido el Gobierno un verdadero conflicto con la opinión pública, si después de capturado un cabecilla tan importante como Rius Rivera, hubiese dejado pasar los días sin ejecutar en él una justicia ejemplarísima.

Ahora no sólo se ha demorado el pro-

cedimiento sin que nadie proteste, sino que además nadie cree que se le condene á muerte, ó que se cumpla esa pena si el tribunal se la impone.

Este fenómeno de la opinión demuestra que el honor nacional está satisfecho cuando el espíritu público se siente generoso y que, sin saberse las causas, todo el mundo cree en la paz próxima.

Corrobora más esta creencia el que el señor Cánovas haya franqueado ya su propósito de implantar en Cuba las reformas entre Abril y Mayo. ¡Ojalá acierten en sus optimismos el Gobierno y la opinión, y den resultado esa clemencia y esas reformas, para que las madres españolas logren su anhelo de que regresen á sus hogares aquellos sufridos y heroicos defensores de la integridad nacional!

A. * *

Alcance de noticias

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Habana (sin fecha).—Primer batallón del regimiento de infantería de Marina batió grupos en monte Casanova (Matanzas) é hizo un muerto.

Columna Guadalajara apoderóse prefectura José Pantaleón (Habana) é hizo 4 muertos, teniendo 3 heridos.

Batallón provisional de Baleares, guerrilla local de Güira Melena y voluntarios batieron partida en Barreto é hicieron 4 muertos, uno titulado alférez; columna tuvo un muerto y un herido.

Batallón San Quintín batió partidas de Delgado y Castillo en Santa Bárbara y cogió 17 muertos, 10 armas de fuego y 45 caballos con equipo: la columna tuvo 3 heridos.

Brigada Hernández Velasco, en reconocimientos Perico Pozo y Pozo Azul (Pinar), hizo 4 muertos y tuvo 4 heridos.

Segundo batallón del primer regimiento de infantería de Marina, en reconocimientos Cimarrones (Pinar), hizo 3 muertos.

Presentados 35.—*Ahumada*.

Hoy han cumplimentado á S. M. los generales Echevarría y Muñoz Vargas y el contralmirante señor Bermejo.

Telegrafían de París, que la prensa publica un despacho de Londres al que se le atribuye origen oficioso, diciendo que apesar de los despachos pesimistas procedentes de Atenas y de Tesalia, hay motivos para creer que el gobierno griego y menos el rey Jorge, no tienen la intención de declarar la guerra á Turquía, en el caso de que las potencias realicen el proyecto de bombardear el golfo de Atenas, lo cual sucederá muy en breve.

Por otra parte, informes autorizados permiten suponer que la llegada del príncipe Constantino á la frontera, no debe ser considerada como síntoma de un próximo rompimiento de hostilidades, pues por el contrario, se asegura que, la presencia del príncipe, que tiene sobre el ejército gran influencia aparte de su autoridad de general en jefe, tiene por principal objeto afianzar más la severa disciplina y prevenir incidentes que antes de la llegada del príncipe constituían un peligro inminente.

La columna del batallón de San Quintín, que ha batido á las partidas de Perico Delgado y Castillo, era la del coronel Cirujeda, mandada por el teniente coronel Lacorte. Las partidas de Castillo y Juan Delgado sumaban uno 500 hombres. Nos apoderamos de su campamento de Santa Bárbara. Entre los caballos con monturas que cogimos se hallan los de Castillo y Delgado y de una amazona de la intimidad de este último.

Telegrafían de Port-Said que llegó sin novedad y ha salido para Trieste el vapor «Alicante», que conduce soldados heridos y enfermos, los cuales han mejorado en la travesía. Viene el general Galvis en perfecto estado de salud y las impresiones son optimistas.

Se ha recibido un telegrama del señor Dupuy de Lome participando que ha sido capturada una expedición filibustera en la costa de Fernandina fuera de las tres millas de las aguas jurisdiccionales. Un crucero norteamericano apresó á un remolcador que intentaba trasbordar al «Bermuda» una carga regular de víveres y municiones.

Se ha recibido un telegrama del señor Dupuy de Lome participando que ha sido capturada una expedición filibustera en la costa de Fernandina fuera de las tres millas de las aguas jurisdiccionales. Un crucero norteamericano apresó á un remolcador que intentaba trasbordar al «Bermuda» una carga regular de víveres y municiones.

Se ha recibido un telegrama del señor Dupuy de Lome participando que ha sido capturada una expedición filibustera en la costa de Fernandina fuera de las tres millas de las aguas jurisdiccionales. Un crucero norteamericano apresó á un remolcador que intentaba trasbordar al «Bermuda» una carga regular de víveres y municiones.

Se ha recibido un telegrama del señor Dupuy de Lome participando que ha sido capturada una expedición filibustera en la costa de Fernandina fuera de las tres millas de las aguas jurisdiccionales. Un crucero norteamericano apresó á un remolcador que intentaba trasbordar al «Bermuda» una carga regular de víveres y municiones.

Se ha recibido un telegrama del señor Dupuy de Lome participando que ha sido capturada una expedición filibustera en la costa de Fernandina fuera de las tres millas de las aguas jurisdiccionales. Un crucero norteamericano apresó á un remolcador que intentaba trasbordar al «Bermuda» una carga regular de víveres y municiones.

Se ha recibido un telegrama del señor Dupuy de Lome participando que ha sido capturada una expedición filibustera en la costa de Fernandina fuera de las tres millas de las aguas jurisdiccionales. Un crucero norteamericano apresó á un remolcador que intentaba trasbordar al «Bermuda» una carga regular de víveres y municiones.

Se ha recibido un telegrama del señor Dupuy de Lome participando que ha sido capturada una expedición filibustera en la costa de Fernandina fuera de las tres millas de las aguas jurisdiccionales. Un crucero norteamericano apresó á un remolcador que intentaba trasbordar al «Bermuda» una carga regular de víveres y municiones.

Se ha recibido un telegrama del señor Dupuy de Lome participando que ha sido capturada una expedición filibustera en la costa de Fernandina fuera de las tres millas de las aguas jurisdiccionales. Un crucero norteamericano apresó á un remolcador que intentaba trasbordar al «Bermuda» una carga regular de víveres y municiones.

Se ha recibido un telegrama del señor Dupuy de Lome participando que ha sido capturada una expedición filibustera en la costa de Fernandina fuera de las tres millas de las aguas jurisdiccionales. Un crucero norteamericano apresó á un remolcador que intentaba trasbordar al «Bermuda» una carga regular de víveres y municiones.

Se ha recibido un telegrama del señor Dupuy de Lome participando que ha sido capturada una expedición filibustera en la costa de Fernandina fuera de las tres millas de las aguas jurisdiccionales. Un crucero norteamericano apresó á un remolcador que intentaba trasbordar al «Bermuda» una carga regular de víveres y municiones.

Se ha recibido un telegrama del señor Dupuy de Lome participando que ha sido capturada una expedición filibustera en la costa de Fernandina fuera de las tres millas de las aguas jurisdiccionales. Un crucero norteamericano apresó á un remolcador que intentaba trasbordar al «Bermuda» una carga regular de víveres y municiones.

Se ha recibido un telegrama del señor Dupuy de Lome participando que ha sido capturada una expedición filibustera en la costa de Fernandina fuera de las tres millas de las aguas jurisdiccionales. Un crucero norteamericano apresó á un remolcador que intentaba trasbordar al «Bermuda» una carga regular de víveres y municiones.

Se ha recibido un telegrama del señor Dupuy de Lome participando que ha sido capturada una expedición filibustera en la costa de Fernandina fuera de las tres millas de las aguas jurisdiccionales. Un crucero norteamericano apresó á un remolcador que intentaba trasbordar al «Bermuda» una carga regular de víveres y municiones.

Se ha recibido un telegrama del señor Dupuy de Lome participando que ha sido capturada una expedición filibustera en la costa de Fernandina fuera de las tres millas de las aguas jurisdiccionales. Un crucero norteamericano apresó á un remolcador que intentaba trasbordar al «Bermuda» una carga regular de víveres y municiones.

Se ha recibido un telegrama del señor Dupuy de Lome participando que ha sido capturada una expedición filibustera en la costa de Fernandina fuera de las tres millas de las aguas jurisdiccionales. Un crucero norteamericano apresó á un remolcador que intentaba trasbordar al «Bermuda» una carga regular de víveres y municiones.

Se ha recibido un telegrama del señor Dupuy de Lome participando que ha sido capturada una expedición filibustera en la costa de Fernandina fuera de las tres millas de las aguas jurisdiccionales. Un crucero norteamericano apresó á un remolcador que intentaba trasbordar al «Bermuda» una carga regular de víveres y municiones.

También apresó a una barcaza en la costa y no pudo detener al «Bermuda», por que se hallaba con bandera inglesa fuera de las tres millas.

AGENCIA ALMODOBAR.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Huevos al plato. Paella.
- Ternera con alcachofas. Solomillo con petit-pois.
- Riñones a la cebolleta. Lomo al cornisón.
- Merluza a la marinera. Espárragos al natural.
- Pollo con tomate. Perdiz a la aldeana.
- Chateaubrián al perigot. Chuletas a la oliva.
- Entrecots con champignon. Bisteks a la paja.
- Postres
- Variados.

Crónica local y provincial

En el certamen celebrado en Valencia con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, han sido premiados los trabajos de cinco ó seis alumnos del Seminario Central de Salamanca, entre los que se cuentan los aprovechados jóvenes don Eloy Bullón, hijo del Bibliotecario don Agustín y don Gonzalo Sanz, sobrino del señor director del Boletín de Primera Enseñanza.

Sea a todos enhorabuena.

Hemos oido decir que el Patronato de la Caja de Crespo-Rascón ha manifestado al señor Obispo, que tomados por la Junta de patronos varios acuerdos que tienen el carácter de firmes, sólo puede estimar como consejos, que procurará tener en cuenta, fallos, que en oposición a dichos acuerdos, ha dictado el Prelado, desconociendo que sobre las mismas cuestiones había recaído ya resolución.

Con este motivo el Padre Cámara se ha convencido de que indebidamente se le sorprendió elevando hasta él en consulta, ó como si se tratara de empates, puntos resueltos definitivamente por el Patronato.

Todo esto confirma plenamente cuanto EL ADELANTO afirmó y sostuvo en una serie de artículos publicados sobre este tema.

La barbería de

GASCON Y CASADO

que estaba situada en la calle Zamora, frente al Café Suizo

SE HA TRASLADADO

a la del

DR. RIESCO (ANTES TORO) NÚM. 12

donde continuarán sirviendo a su numerosa clientela con la puntualidad y esmero que tienen acostumbrado. 30-5

Ayer mañana, un vecino de Salvatierra manifestó ante la comisión mixta de reclutamiento, al declararle un hijo soldado, que aunque tenía otros dos en las filas, aún le quedaban alientos para verter su propia sangre en defensa de la bandera española, si llegara a ser necesario.

¡Bien por los arranque de patriotismo!

Ayer mañana en la calle del Horno promovieron un grande escándalo dos sujetos, padre é hijo, por haber insultado aquel a la mujer de éste.

A las voces que daban, el vecindario se alarmó, interviniendo algunas personas y dando por terminada la cuestión, que llegó a tomar mal carácter.

Dr. Díaz Redondo

Calle del Jesús, número 22

Consulta diaria de nueve a once de las enfermedades del estómago, hígado é intestinos 90-d-71

Ayer mañana en la calle Ramos del Manzano se cayó una joven que llevaba un cántaro de agua a la cabeza, produciéndose algunas lesiones de escasa importancia y poniéndose como un San Lázaro de agua.

Según tenemos entendido, el exdiputado á Cortes por Sequeros, nuestro particular amigo don Agutín Bullón de la Torre, se propone pasar entre nosotros los próximos días de Semana Santa.

¡ULTIMA NOVEDAD!

Lámparas para colgar y de mesa, jardineras, arañas, candelabros, faroles, linternas de mano, palmatorias, lamparillas, bandejas de metal, pasta, madera y mayólica. Figuras de porcelana y biscuit, juegos para thé, café, chocolate y caldo. Cubiertos, cafeteras y artículos de metal blanco. Etageres, repisas, veladores y cuadros. Primera casa en artículos para regalos, por su gran surtido y por la baratura de sus precios.

PRECIO FIJO MURRO é HIJOS

Zamora 1 y 3 10-1

Se hallan expuestos en la secretaría de la benéfica sociedad «La Caridad» las cuentas pertenecientes al mes de Marzo último, por el termino reglamentario, para someterlas á la aprobación de la Junta general que tendrá lugar el día 10 de los corrientes á las cuatro de su tarde.

NOTICIAS VARIAS

La máquina para pintar hizo su aparición en la Exposición de Chicago de 1893, donde se empleó para cubrir inmensas superficies de edificios. Perfeccionados los aparatos, han entrado en el uso corriente, con tanta más facilidad cuanto que el aparato en sí es muy sencillo.

Consiste en un pequeño recipiente de fundición, completamente cerrado, que contiene la pintura, y al cual llega el aire comprimido, que obliga al líquido á salir por una manga flexible que tiene en su extremidad una regadera de agujeros sumamente pequeños. El procedimiento resulta muy práctico y sumamente útil cuando hay que pintar superficies muy accidentadas, es decir, con muchas molduras. Un obrero puede pintar fácilmente cien metros cuadrados por hora.

El propietario de la galería de teatros más importantes de España ha recibido cartas por el último correo llegado á la Península, procedente de la isla de Cuba, anunciándole que se hallan funcionando algunas compañías de zarzuela y verso en la Habana, Cienfuegos, Santa Clara y Matanzas.

Es un hecho bastante significativo y que merece fijar la atención, pues desde que las negradas de Maceo invadieron las provincias occidentales, se cerraron todos los teatros de la isla.

Además revela que renace la tranquilidad material y moral en las poblaciones importantes de la hermosa perla de las Antillas, en donde nuestros heroicos soldados acabarán por sofocar muy pronto el actual movimiento revolucionario.

CUATRO LOTES DE 500 PESETAS

José Baltar Villaverde, de San Martín de Riobó (Pontevedra), que se dedicaba al comercio en Cuba cuando estalló la guerra, entró á formar parte del cuarto batallón de voluntarios movilizados.

El 26 de Septiembre último iba en compañía de otros 34 hombres á las órdenes del segundo teniente don Benito Romero, en busca de reses, cuando fueron acometi-

dos por 700 hombres á caballo de las partidas de Perico Delgado y de Castillo, en el sitio llamado Mariana, cerca de Quivicán (Habana). Apenas tuvieron tiempo para formar el cuadro, defendiéndose heroicamente durante una hora, al cabo de la cual habían caído 24 hombres, entre ellos Baltar, heridos de bala.

En el desorden que sucedió á tal destroz, Baltar tuvo que defenderse con verdadero heroismo de multitud de enemigos, á los que causó varias bajas, hasta que los terribles machetazos cuyas cicatrices en número de catorce le destrozaron la cara, cráneo, piernas y brazos, le hicieron caer en tierra.

El aspecto de Baltar, con la cara y el cuello surcados de profundas heridas, sin el brazo izquierdo, con el derecho destrozado, así como la mano cuyas falanges tiene cortadas á distinta longitud, y cojo de la pierna derecha, dá idea á cuantos lo ven de las sangrientas escenas de aquella guerra, en la que José Baltar Villaverde ha ganado á costa tanta de sangre y tantos dolores la estimación de la patria.

El Imparcial lo ha creído digno de uno de los lotes de 500 pesetas, que Baltar ha cobrado en su administración, y los recomienda á cuantos centros y personas tengan la representación del Estado que debe ampararle como á un benemérito de la patria.

Seguramente que no habrá quien deje de aplaudir el acierto con que el popular diario madrileño hace la distribución de los fondos que llevó á su caja la caridad de los españoles.

Premiar heroismos como el de Baltar Villaverde es el mejor de los patriotismos.

TELEGRAMAS

CAMINO DE LA PACIFICACION

Madrid 6.—En el parte oficial enviado desde Filipinas por el general Polavieja, dá cuenta de la actividad con que nuestras tropas recorren el campo, teniendo encuentros de escasa importancia y creyendo no ha de tardar mucho en sujetar y pacificar á los grupos de rebeldes que quedan.

REBELDES DERROTADOS

Madrid 6.—El encuentro más importante habido últimamente, ha sido el de la columna Jiménez con un grueso grupo de rebeldes atrincherados en el observatorio de Bulacán.

El enemigo fué completamente derrotado, encontrándose en la trinchera 64 muertos.

BARCAS A PIQUE

Madrid 6.—La lancha «Emilia» salió tras de dos barcas insurrectas, dándolas alcance y echándolas á pique.

De los que las tripulaban murieron tres, quedando los restantes prisioneros.

EL GENERAL LACHAMBRE

Madrid 6.—El general Polavieja manifiesta en su documento oficial, que el infatigable general Lachambre ha salido con un grueso de nuestras tropas á atacar á Rosario, Malabón, San Francisco y Santa Cruz.

De esperar es que todos caigan en poder de las tropas, dada su actividad y táctica militar.

AGENCIA ALMODOBAR.

Se arrienda la dehesa de Valencia de la Encomienda, admitiéndose proposiciones en Madrid, en la casa del propietario excelentísimo señor Conde de Malladas, Rey Francisco, 14, Hotel, y en la misma dehesa, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones. d-29

SE VENDE toda la herramienta de un mecánico compuesta de torno, fuelle inglés, vigornia de acero, terrajas con sus correspondientes machos y otros utensilios. Para tratar del precio y condiciones, con Alfredo Mathías, en Peñaranda. 3-1

Venta de casa Se vende, á voluntad de su dueño, la señalada con el número 6 de la calle de Lobo-Hambre. Para precio y condiciones, Verdura 68, hojalatería. -1

LA POSITIVA

Zapatería de

MANUEL DE LAS HERAS

En esta casa encontrará el público gran surtido en calzado de todas formas y clases inmejorables; los precios sumamente reducidos, como pueden apreciar visitando el establecimiento. También se hace calzado á la medida.

Calle de Quintana, número 2

Subida de la Lonja á San Martín 30-3

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arcas, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cuas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse

Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

Adolfo Winzer

Rúa, número 12

Gran surtido en Relojería y óptica. Bicicletas de venta de las mejores marcas.

Acatenne Métropole, bicicleta sin cadena. Resultado superior. Ninguna marca puede competir con esta en velocidad y solidez.

Bicicletas nuevas desde 300 pesetas. Única casa de venta de bicicletas en Salamanca.

Se enseña sin retribución al que compra en esta casa.

Se alquilan bicicletas y tandem. Se hacen composuras en bicicletas. Accesorios de todas clases. 15-6

¡ALTO Y FIJARSE!! Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chineros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y en tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

No confundirse

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

Se vende á plazos ó al contado un espacioso local, camino del Cementerio, próximo al Calvario, con un gran surtido de agua y propósito para establecer cualquiera industria ó fabricación. Para tratar, con su dueño, calle de Ramos del Manzano, número 13. 30-29

LA FABRICA DE CHOCOLATES

que en la calle de San Pablo tenía establecida la viuda de Alejandro Sánchez Crespo, la ha tomado en traspase su sobrino José García Sánchez, quien ha introducido en ella grandes reformas en los procedimientos para la fabricación, lo que unido á la calidad superior de las materias con las que se elabora el chocolate en dicha fábrica, la ponen á la altura de las mejores de Salamanca y en disposición de competir en baratura y buena calidad del artículo con las mejores de España. A la numerosa clientela que durante tanto tiempo ha venido favoreciendo esa fábrica, le ofrece hoy su nuevo dueño los inmejorables chocolates que en lo sucesivo se elaborarán, en la seguridad de que no han de encontrar motivo para quejarse, pues en ninguna otra fábrica han de encontrar chocolates tan buenos y tan baratos, tanto, que desde cinco á diez reales libra, en que se expenderán las diversas clases que allí se elaboran, no ha de haber quien pueda hacer competencia. Se hacen trabajos de encargo y se sirve á domicilio. 90-d-8

No confundirse.—San Pablo, 19

Salamanca.—Imp. de Núñez

LA FUNERARIA

MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO 28,

Coches de lujo, 1ª, 2ª y 3ª, lo mismo para los adultos que para párvulos. Elegantes Andas imperiales

Verdadera economía y moralidad. Preciosas coronas de todas clases y precios

Feretros-arca de hierro galvanizado desde 50 á 1500 pesetas

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá 60, Madrid



Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa, con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

SERVICIO PERMANENTE DE DIA Y NOCHE

28 " CORRILLO " 28

LA MADRILEÑA

Fábrica de Glicerina, Estearina, Oleina, Bujías estearicas y Jabón de Oleina

Premiada con ocho medallas de oro y plata en las Exposiciones Universales y Regionales de España y del Extranjero á que ha concurrido PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

Socio Director: Ignacio de Arce Mazón.

Fábrica: Calle del Pacifico, número 28.

Depósito central: Plaza del Príncipe Alfonso, número 4.

MADRID

Las bujías marca MADRILEÑA y APOLO, son las más selectas, aristocráticas y superiores por su blancura y luz clara que pueden fabricarse, resultando por su duración las más económicas, y no contienen mezcla alguna de productos extraños á la estearina de pura saponificación.

Cada bujía lleva estampada en su parte inferior la marca MADRILEÑA ó APOLO, según su clase, y que debe exigirse.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta plaza.

DISPONIBLE

CAFE-RESTAURANT

DEL

SUZZO

Es el establecimiento más antiguo de este género en Salamanca.

Elegantes y espaciosos comedores, uno de ellos capaz para cien cubiertos, magníficamente decorado, apropiado para banquetes y bodas, con entrada por el café é independiente por la calle del Doctor Piñuela.

Cubiertos desde DOS PESETAS en adelante y á la carta.

Esmero, bondad y distinción en todos los servicios.

DISPONIBLE

EL RABIOSO DOLOR

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

MUELAS CARIALES

opone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste y dolido é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al paciente. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca en la de los Hnos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 2 y 3.

DOS PESETAS BOTE

180-a-55

DISPONIBLE

SE HA TRASLADADO
CASCO Y CASADO
que estaba situada en la calle Somoza
frente al Café Suro